



I-CO-SMA-2026-4939

Manizales, lunes 13 de abril de 2026

Doctora

NATALIA CEBALLOS CARDONA

CORREGIDORA

CORREGIMIENTO EL TABLAZO

natalia.cebillos@manziales.gov.co

La ciudad

Asunto: INFORME DE VISITA TECNICA ANIMAL CANINO

Cordial saludo,

Amablemente nos permitimos informar que el día 10 de abril de 2026, la Unidad de Protección Animal UPA a través del Grupo de Atención y Rescate Animal GARA con el Médico Veterinario, nos dirigimos en busca de la casa ubicada en la vía bajo tablazo, Dirección referenciada para atender el **GED E-CO-2026-7444**.

Una vez llegamos al sector logramos ubicar la casa por su aspecto físico arquitectónico, no hay quien atiende y está cerrada con cadena y candado la puerta de ingreso a varias viviendas en conjunto, verificando no dan razón, y no se sabe cuál es la casa específica de la queja, ni la persona referida.

Como es total responsabilidad del peticionario dar la ubicación con dirección exacta para dar con el sujeto, esperamos nos comparta cual es la casa dentro del conjunto que hay. ya que, además no contamos con un equipo investigativo.

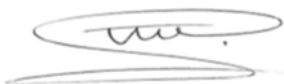
No vemos cómo proceder a la verificación de las condiciones en las que se encuentran varios animales domésticos, esto dentro de lo enunciado por el peticionario ya que no se puede evidenciar hechos precisos y posiblemente punibles.

No se pueden evidenciar hallazgos punibles al momento de la visita técnica de acuerdo con las leyes (84 de 1989, 1801 de 2016, 1774 de 2016, 2450 de 2025, 2455 de 2025) sobre tenencia, convivencia animal y bienestar animal.



Quedamos atentos a cualquier inquietud o procedimiento dentro de nuestras competencias.

Hasta una próxima oportunidad,



JUAN LUIS ARCILA GOMEZ

Profesional Universitario

Anexos: (2 folios)

Copias: 0

Transcriptor: JUAN LUIS ARCILA GOMEZ